

LA GACETA

SEMANARIO OFICIAL

DEL

GOBIERNO DE COSTA-RICA.

NO OFICIAL.

ECONOMIA POLITICA.

La idea de las escuelas prácticas de agricultura y la de la colonización están íntimamente unidas por la analogía de su común influencia sobre el crecimiento de nuestra población. Esta tendencia debe fijar seriamente la atención del Gobierno y aun la del público, puesto que según todas las circunstancias concernientes á este asunto, parece que no debemos tener esperanza de fomentar la población de otro modo que por medio de nosotros mismos. Algunos de nuestros políticos han opinado que la actual emigración de Europa, que piensan es efecto de las recientes convulsiones políticas de aquel continente, es la mejor oportunidad que puede presentarse para promover la población de nuestro suelo atrayendo la inmigración al interior del país; pero por las razones que de paso vamos á esponer, parece que esta opinion no está bastante bien fundada; y en nuestro modo de entender, no puede decidirse cosa alguna sobre el particular ántes de examinar si los recientes acontecimientos de Europa son realmente la causa determinante de la corriente emigrativa que está verificándose, ó si este hecho procede de otra causa; si en este caso, la causa eficiente es bastante constante y poderosa para remover del viejo continente la parte superabundante de la población, y en caso afirmativo qué dirección tomará la emigración.

Estas cuestiones son de alta importancia y en ellas deben ocuparse detenidamente los hombres pensadores: nosotros no podemos por ahora hacer mas que algunas ligeras observaciones. Que la emigración europea ha comenzado á tener lugar mucho ántes de la revolución francesa del año de cuarenta y ocho, es un hecho generalmente notorio que no requiere confirmación alguna. También es evidente que la emigración ha ido aumentándose progresivamente de aquella fecha para acá, la cual circunstancia cuando se considera en unión con la anterior, suministra una razón suficientemente fuerte para hacer creer que la emigración no es efecto de las recientes convulsiones políticas, sino que tiene con estas un origen común.

Es un principio en la historia natural que los seres vivientes se multiplican mas que el alimento que los mantiene, en consecuencia de lo cual, la raza humana en Europa, en el largo periodo de su existencia por el que ha pasado su movimiento de población, por las restricciones de la industria ha llegado en estos últimos

tiempos á un grado de condensación tal que sin la menor dificultad deja conocer que la población no guarda proporción con el estado de la industria, ni está en armonía con la organización social de que este estado depende. Por manera que con relación á los medios de vivir, hay un exeso de población que refundiéndose en todas las clases de la sociedad, sufre las consecuencias de esta desproporción, y hace que todas ellas las sufran también en diferentes grados: la escasez en todas sus formas de hambre, desnudez, desabrigo, enfermedades, se ha hecho sentir en las clases inferiores de la sociedad. Ha mucho tiempo que los economistas habían demostrado que la libertad de industria en toda la estension que permiten las facultades humanas, es el medio de establecer una distribución de riquezas mas jeneral y mas conforme al bienestar de la comunidad; pero hay instituciones que teniendo en contra ideas viejas combinadas con algunos intereses privados, la razón y la filosofía no son bastante poderosas para hacerlas adoptar, y se mantienen firmes de pie hasta que una fuerza física irresistible viene por fin á aniquilarlas. Así, la mas imperiosa de las necesidades físicas, el hambre, urjiendo en el mas alto grado de intensidad á la masa jeneral de la población, ha estimulado á pensar activamente en los medios económicos de aliviar la suerte del pueblo, y de repente la ha hecho proclamar la abolición de las trabas de la industria y de las formas de Gobierno en que se apoyan.

La causa, pues, de las reformas industriales y políticas es una fuerza constante y poderosa. Las innovaciones proclamadas se llevarán al cabo, y la humanidad dará con ello un gran paso ácia sus altos destinos. El jenio, aguzado por la mas premiosa de las necesidades, estenderá el círculo de los conocimientos humanos. Pero como cualquiera que sea el puesto que ocupe el hombre en la escala de los seres racionales, cualquiera que sea el grado de perfectibilidad que corresponda á su esencia, el espíritu humano ha de estar circunscrito en ciertos límites mas allá de los cuales no puede pasar, los prodijios en las ciencias, la industria y el arte del Gobierno no vienen á ser mas que un remedio transitorio, pues no pueden impedir que el movimiento de población llegue á producir algun dia el mismo resultado que ha producido actualmente: ni el comercio libre, ni el socialismo, ni la organización del trabajo podrán impedir que la sociedad experimente tarde ó temprano la misma ansiedad que está sintiendo en estos momentos. El remedio radical y permanente es la emigración. La emigración, pues, y las reformas

políticas tienen una misma causa; una causa constante y poderosa. La emigración, así como las reformas políticas, se efectuará: una gran masa de europeos saldrá del viejo mundo á manera de un estanque que rompe por alguna parte para dar curso á sus aguas, y se derramará por el continente americano estrechando y multiplicando mas y mas las relaciones existentes entre estas dos grandes y poderosas rejiones de la tierra.

Ya en otro tiempo Séneca habia revelado al jénero humano con las mas vivas imágenes la existencia de otro mundo del otro lado de los mares, pronosticando los lazos que habian de establecerse algun dia entre ese mundo desconocido y el antiguo continente.

Venient annis sæcula seris
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Tethysque novos detegat orbis
Nec sit terris ultima Thule.

Colón, á quien la Providencia habia destinado para servir de instrumento á un alto designio, convencido de la redondez de la tierra, se atreve el primero á describir un semicírculo sobre la superficie de las aguas en busca de los límites occidentales del antiguo mundo, y de paso encuentra un continente que no habia imaginado, realizando así la profecía de Séneca.

El descubrimiento de Colón despertó el espíritu de aventura, que conduce á la América cien colonias de europeos.

"Y sobre el vasto Atlántico tendiendo
Las vagarosas alas, á otro cielo,
A otro mundo, á otras jentes se encado
Viste aun su primitivo traje (mina,
La tierra, al hombre sometida apenas;
Y las riquezas de los climas todos
América, del sol joven esposa,
Del antiguo Océano hija postrera
En su seno feráz cria y esmera."

Estas colonias fundan ciudades; exploran los montes, ríos, valles y desiertos; escudriñan las entrañas de la tierra, y sacan el oro y las piedras preciosas, que apetece el europeo sediento de riquezas. Ellas aclimatan allí los animales, árboles y plantas de todas las zonas, que muy pronto pueblan sus vastas llanuras, vegas y florestas. También aclimatan la Religión Cristiana, que civilizando á los pueblos aborígenes, estingue su antigua idolatría. Ellas crecen y se estienden progresivamente hasta llegar un dia á un estado en que por un movimiento simultáneo proclaman su emancipación política en consecuencia del desarrollo de las facultades individuales y colectivas de la humanidad; y de hecho se independen de la madre patria, de una manera para siempre irrevocable. En seguida se organizan adoptando todas una misma forma de Gobierno, la que la filoso-

fia aconseja como la mas conforme y favorable al desenvolvimiento y bienestar del jénero humano. Verdad es que despues las hemos visto alternativamente agitadas por conmociones intestinas, consecuencia necesaria de la discordancia entre los antiguos y nuevos elementos intelectuales de estas sociedades; pero esta frotación de las unas con las otras ideas no hace mas que depurar los principios filosóficos de los Gobiernos, y prepararles un triunfo sólido y estable. Entre estas sociedades hay una que pertenece á una raza de hombres privilegiada por su actividad é inteligencia, la cual compite ya en grandeza y poder con sus hermanos consanguíneos, y parece destinada por la Providencia á dirigir los destinos futuros de América.

La Providencia ha dispuesto todas estas cosas de manera que existan en estos momentos, tanto en Europa como en América, acontecimientos análogos, que conspiran á un gran fin, que envuelven los destinos futuros del nuevo mundo, que se perciben ya en el vasto horizonte intelectual abierto ya á la consideración del filósofo. Así en tanto que en Europa se trata de los medios de aliviar al pueblo proponiendo unos el comercio libre, otros la emigración, otros el socialismo; la Providencia, por uno de sus inescrutables arcanos, revela al mundo la existencia de una rejion de oro en el continente americano tan rica que parece fabulosa, como valiéndose de un atractivo irresistible para ayudar á arrancar á una enorme masa de hombres que debe trasladarse del uno al otro mundo. Quiso Dios también estrechar el continente americano por su parte central por medio de una angosta lengua de tierra que ha servido de puente natural á las dos vastas rejiones de que se compone, para proporcionar un paso cómodo y seguro á la corriente emigrativa que debe dirigirse ya á la rejion aurífera, ya á la América del Sur, ya á la tierra que buscaba Colón. Esta rara combinación de sucesos revela un concierto de partes que no puede ser obra del acaso, pues la relación de medios y de fines que en ellas percibimos, nos demuestra el designio de una sabia y poderosa inteligencia que ha dispuesto todas estas cosas de manera que la sirvan á las otras. Así, cuando el filósofo fija la consideración en este prodijioso concurso de eventualidades, la existencia de la América, el descubrimiento de Colón, el Istmo de Nicaragua y la California no se suscitan en su mente sino como medios providenciales de realizar el alto designio de librar á la Europa de la emigración que actualmente la amenaza. Pero ¿por qué ha reunido Dios todos estos medios en Ame-

rica? ¿De donde viene la coexistencia del reciente descubrimiento del Dorado de la California, y de la actual condensación del género humano en Europa? ¿De donde la situación de un Istmo en la parte central de la América? ¿De donde la semejanza de formas en los gobiernos de todos los Estados de este nuevo mundo? Es que el Ser Supremo, en sus altos designios, había destinado todo esto a un gran fin ulterior,—la próxima población de la América.

La emigración europea está como hemos visto, determinada por una causa constante y poderosa, y todo conspira á hacernos creer, que esta emigración está destinada á poblar el nuevo mundo. Si; esa porción de la humanidad, redundante en Europa, se dirigirá á la América, y se derramará por toda ella condensándose principalmente en los puntos mas favorables del desarrollo de las facultades humanas é industriales. Este vasto continente convida al hombre ofreciéndole climas saludables y agradables, temperaturas diversas, paisajes pintorescos, riquezas naturales inagotables en los tres reinos de la naturaleza, maravillas que constantemente excitán nuestra admiración, obras estupendas y grandiosas de la creación entre las cuales no son las menos dignas de contemplación esos rios majadores que arrastran sus caudales fertilizando los campos, los prados y florestas, y que algun dia se verán cubiertos de embarcaciones sirviendo de instrumento á la correspondencia y mútuas relaciones de los pueblos. Y en cambio recibirán estas afortunadas rejiones al hombre industrial y civilizado, que es la mejor adquisición que puede hacer, el cual trayendo consigo su actividad, saber y capitales, mudará en breve el aspecto solitario aunque sublime de esta naturaleza silenciosa, por medio de esas admirables invenciones que tanto han contribuido á la comodidad y bienestar de la sociedad. El vapor, los telégrafos, los cables y mil otras conquistas del hombre sobre la naturaleza, cruzarán el territorio americano en todas direcciones conduciendo de uno á otro punto los productos de las industrias agrícola y fabril del país, y de las demas naciones de la tierra. Entonces la especie humana bajo mas instituciones que, asi como el suelo, favorecen el desenvolvimiento de las facultades físicas, morales é intelectuales, caminará libre y desembarazadamente á la perfección de su esencia inmortal, que es el destino final que el Criador ha señalado al hombre en la tierra.

Copiado.

IGLESIA DE LA MERCED.

Como anunciamos la semana pasada, tuvo lugar el 24 la solemne función del estreno de la Merced. Inútil es cuanto querramos decir sobre la hermosa sencillez que adorna esta iglesia, porque estamos seguros que en San José no hay una sola persona que no haya ido á admirarla; así pues, nos limitaremos á decir unas breves palabras sobre el acto solemne en que la Virgen fué á tomar posesión de su templo, tanto tiempo abandonado.—Desde el 23 había tenido lugar la bendición, y como en todo pueblo cristiano la Virgen es la que tiene mas devotos, porque ella es la madre de todos los que sufren; la intercesora de los que tienen que pedir á su divino hijo, ella en fin, es el órgano por el que el Criador derrama sus infinitas mercedes, muchas personas se acercaron ese dia al sacramento de la penitencia, para el dia siguiente, regocijarse en el Señor

por el augusto acontecimiento que se celebraba.

Sabida es la tierna devoción de que es objeto la Virgen de Mercedes, por ser la patrona de la redención de cautivos, allá cuando de las costas de Africa, salían los piratas á apoderarse de los cristianos españoles para hacerlos sufrir en los mas duros y pesados trabajos todas las desgracias que trae consigo la esclavitud; así pues, para representar la atribución de la madre de nuestro Redentor, se hizo vestir á algunos niños representando los trabajos y angustias de los verdaderos cautivos para que, acompañados de otros, vestidos de moros, fueran rindiendo en sus canciones el homenaje debido á la reina de los Angeles en su pasaje de la Catedral á su Santo Templo.

La procesion estuvo lucidísima, y tanta fué la concurrencia que en la iglesia no hubo lugar ni para la mitad de ella.

NEGOCIO ALVARADO

Concluyó el Jueves.

CORREO DE SAN JUAN.

Vino el veinticuatro.—Las noticias que trajo de Europa son pocas y sin importancia alguna.

En San Juan la afluencia de pasajeros que se dirigen por este punto á pasar el istmo de Nicaragua, es tal que los viveres se habian escaseado enteramente. Los vapores que vienen de los Estados Unidos, traen en cada viaje 2, 3 y hasta 400 pasajeros, y uno que se espera en estos dias, se cree que traerá lo menos 700, habiendo llegado la semana antepasada mas de 800.

Desgracia en Chagres.

El vapor Lafayette de la línea establecida entre Nueva York y este punto, se ha incendiado ultimamente, al concluir su segundo viaje, sin que se salvaran mas que las personas.

NOTICIAS DE C. AMERICA.

Son enteramente desnudas de intereses las que trajo el correo que vino el jueves.

En Guatemala, el Salvador y Honduras está todo quieto sin que ningun hecho turbe la tranquilidad; la calma se ha restablecido y unicamente en los papeles existe la guerra, que gracias á Dios cada dia se modera mas; los escritores de aquellos países han comprendido por fin que el mejor modo de atraerse la opinion, es hablar con razones dejando á un lado los insultos.

En Guatemala se reunió por fin la Asamblea el 16 del pasado, pronunciando el Presidente su mensaje, de donde sacamos los parrafos siguientes:

“17. Ahora debo, Señores, llamar vuestra atención hacia nuestro estado interior: conseguida la paz, el orden comienza á restablecerse por todas partes: pero al mismo tiempo aparecen las dificultades consiguientes á una época prolongada de trastornos, de gastos extraordinarios y de falta de regularidad en los actos mas comunes de las autoridades. Es preciso pues, reconocer nuestra posición para no equivocarnos gravemente sobre ella; porque, de otra manera, no sería extraño volviésemos á comprometernos en lo que toca nada menos que á nuestro bienestar y nuestra existencia misma.

“18. Todo lo que ha pasado, los conflictos y dificultades en que se ha visto comprometida la República, los peligros que han corrido la civilización, la prosperidad, y las vidas de los ciudadanos, han provenido de he-

chos y tienen causas que es preciso tener siempre muy presentes, porque sin esto, podría suceder que olvidándonos de los males luego que se han atenuado, incurriésemos de nuevo en los antecedentes que los motivaron. Bastante creo que me esplico en una materia por si muy delicada, y que poco mas ó menos, deberá ocupar los ánimos de la parte ilustrada de nuestra sociedad.

“19. Por lo que hace á la hacienda pública, á pesar de haberse hecho en tres años de guerra gastos de mucha consideración, el aumento progresivo de las rentas y cuidado de manejarlas con pureza y de mantener el crédito público, ha permitido que se pudiese ocurrir á ellos, y como verá la Asamblea por los estados que le presente el Ministerio del ramo, podemos lisonjarnos de que haciéndose algunos arreglos, y entablándose un sistema de mayor economía, que seguramente proporcionará la disminución del ejército, en poco tiempo se logrará restablecer el nivel entre los ingresos y los gastos de la administración.

“20. Para conseguir este resultado, el Gobierno ha observado el principio de cumplir fielmente sus compromisos, como base del crédito público, pagar sus deudas en cuanto le ha sido posible, y escusar contratos ruinosos é inconsiderados, aunque para ello haya sido preciso que los funcionarios y acreedores de la lista civil, hayan tenido que experimentar atrasos en el pago de sus dotaciones, que hoy son ya de alguna importancia, y los hacen dignos de consideración.

En San Salvador todo sigue en el mismo estado de tranquilidad y progreso. Los papeles de este Estado nada dicen de particular.

En Honduras es donde únicamente acaba de suceder un grande acontecimiento que quedará inscrito, no lo dudamos, en los fastos de la historia: murió el Boletín Oficial, registrando en sus columnas un acuerdo por el cual el Señor Lindo manda que en los pueblos donde haya tropa y no haya música militar, se ocupe en lugar de esta la de cuerdas para que la fuerza marche y haga las demas evoluciones.—*Risum teneatis amici?*

NICARAGUA.—Como hemos dicho antes el correo nada de interes trajo sobre este país; todo está en el mismo estado que la semana pasada; entre la multitud de papeles sueltos que nos han venido encontramos el que á continuación ponemos.

EL SENADOR EN EJERCICIO DEL S. P. E. DEL ESTADO DE NICARAGUA. A SUS HABITANTES.

Un Gobierno de leyes basado en la opinion y sin otra mira que el bienestar general, debe procurar ante todo la conciliación y la paz de los pueblos, como blanco á que se dirigen las tendencias naturales de toda sociedad civilizada. Tal es el programa de la actual administración en las presentes circunstancias: desea la paz; pero la desea de modo que ni arriesgue el futuro, ni arroje sobre el Estado el deshonor y la ignominia. Su misión es solemne, y confía en llenarla si el sentimiento popular sostiene como hasta aquí la noble defensa de los fueros patrios. Por tal razón no ha podido ni debió prestarse á las proposiciones que en calidad de individuos particulares hicieron al Ministerio los Señores D. Jerónimo Carcache, D. Tomas Maning, y D. Mariano Montealegre, que vinieron de Leon con tal objeto; com-

prometiéndose á garantizar el cumplimiento del convenio que con ellos se ajustase. Luego de llegados á acreditarse ante el Gobierno como emisarios de la paz, y á renglón seguido hizo uno de ellos las siguientes proposiciones.

PRIMER PROYECTO DE ARREGLO ENTRE EL GOBIERNO Y LA FACCIÓN.

1º Reconocimiento de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, desapareciendo absolutamente el Gobierno Provisorio de Leon.

2º Separación del General Muñoz, dándole una misión para el extranjero.

3º Reconciliación de armas en Managua bajo la garantía de los cuatro Departamentos.

4º Convocatoria de la A. C. para Managua, sujetando á su juicio los asuntos sobre nacionalidad.

5º Indulto á toda la oficialidad del cuartel de Leon separándose del servicio, dejando allí la guarnición necesaria para conservar el orden.

6º Disolución de la Representación Nacional, y erección de Nicaragua en República.

Ocupábase el Gobierno de examinar estas proposiciones, cuando otro de los comisionados (que es el título que el público les ha dado) presentó las siguientes:

SEGUNDO PROYECTO DE ARREGLO ENTRE EL GOBIERNO Y LA FACCIÓN.

1º Habrá un olvido absoluto sobre todas las ocurrencias políticas que han tenido lugar en el Estado desde el 4 de Agosto hasta el presente, y ninguno será responsable en lo futuro.

2º Se faculta al General Muñoz para que restablezca el orden en el Estado, poniendo en posesión del mando Supremo al Sr. Director D. Laureano Pineda.

3º El P. E. reglamentará las elecciones y convocará la A. C. para el 1º de Noviembre.

4º Restablecido el orden, el General Muñoz saldrá del Estado permitiéndole el Gobierno su separación.

5º La presente Legislatura retirará los poderes de los RR. á la convención.

Los Sres. comisionados regresaron precipitadamente sin aguardar contestación ¿y cual podía ser? Un Gobierno establecido para restaurar el imperio de la Constitución i leyes; no podía confiar una misión honrosa cerca de los Gabinetes extranjeros, al mismo que las ha hollado de un modo inaudito: ni facultar para el restablecimiento del orden público al mismo que traicionando sus deberes ha dado al mundo el escándalo, que hoy tiene en armas al Estado. Poner el poder público en manos abusivas, ó condecorar con altos puestos al que apenas pudiera aventurarse á negociar un indulto, equivale á entregarse á discreción en vez de dar la ley, á capitular en vez de transigir. Menos admisible puede ser la proposición de que Nicaragua rompa sus lazos de fraternidad que lo ligan á los otros Estados, erigiéndose en República. No, el Gobierno actual que mira en el apareamiento del poder nacional la salvación de las secciones centro-americanas en los escollos que han surgido á causa del aislamiento en que unas de otras han vivido desde 838, no podía sacrificar el porvenir halagüeño que prepara á Centro-america el despliegue de la bandera nacional; ni le era dado traicionar sus sentimientos de lealtad, quebrando su fe con la infracción del tratado de 8 de Noviembre de 1849. El mundo pues, no verá en la presente administración ningún acto que tienda á violar sus solemnes compromisos; y

mientras ella rija, Nicaragua no será jamás el primero que desdén la sombra bienhechora del pabellón nacional.

PUEBLOS DEL ESTADO: el Gobierno se halla con vuestro auxilio en capacidad de sostener los fueros nacionales, á pesar de los embates que contra ellos hace esa ominosa facción de cuartel, que pretende plantear en Nicaragua y aun en los otros Estados de la unión, el dominio de la espada: se halla en aptitud de castigar el crimen, no de premiarlo, y cuenta además para sostenerse con el apoyo y decidida cooperación de los otros Estados de la liga centro americana, cuyos intereses están identificados con el triunfo de la noble y santa causa que hoy defendemos; y mengua sería pasar por ajustes que comprometiesen al público decoro. Cabe acaso á todo un gran Pueblo sustraerse á un amigo á espensas del honor, después que una administración magnánima se lanzó á todo peligro por salvar la dignidad del Gobierno y dar á la Patria un decreto de vida? No, la presente administración nunca inmolará su pundonor á la ambición de unos pocos militares, rebeldes, sin opinión y sin presijio.

CONCIUDADANOS: bueno es en todo caso evitar la efusión de sangre, y más sin duda cuando se trata de discordias fratricidas; pero el honor de un Gobierno del Gobierno que es la personificación de la sociedad, tiene sus leyes como el del individuo, y esas leyes no pueden quebrantarse sin graves compromisos al decoro y conveniencia de un Estado.

Teneis las proposiciones á la vista: juzgad.

Granada, Setiembre 10 de 1851.

J. de Jesus Alfaro.

MEMORIA

Sobre el cultivo, beneficio y usos de la hilaza del Plátano.

P. D. Deseando eficazmente poner á la comisión en estado de juzgar por otros medios, de la importancia de la manufactura en sí, y del mérito de los diferentes métodos que puedan adoptarse para su ejecución, es necesario el determinar con exactitud la total cantidad de hilaza que se contiene, ó que puede extraerse de una cantidad dada de un troncho de plátano, porque aunque en estos haya alguna variación, según su edad, y el terreno que los produce, no debe ser muy considerable la diferencia del producto. Para el efecto, tomé un pedazo de troncho con peso de 20 libras, de una vara de largo y de tres pulgadas de diámetro: dividí sus capas, y las pasé por entre los cilindros de un trapiche, en que perdieron 5 libras de su peso. Este fue el método que yo adopté en el principio de mis inquisiciones; pero hallando que muchas de las fibras se rompían y dañaban entre los cilindros dichos, lo abandoné desde luego. Mas no tomando ahora en consideración el daño que sufre la hilaza; y teniendo únicamente por objeto el determinar con precisión la cantidad de materia fibrosa que en aquel se contenía, la cual conocida serviría de criterio, ó fundamento para determinar el método que fuese más ventajoso para su extracción, con respecto á la cantidad del producto, después de pasadas dichas capas por los cilindros, puse en un mortero de madera la materia que quedó, y se molió por espacio de cinco minutos, se lavó en seguida, y habiéndola torcido y pesado, se halló el peso reducido á solas dos libras: volvióse al mortero, y se batió por cinco minutos más, y hecha la última maniobra antecedente, de lavarla &c., su peso se halló ser solo de una libra, y seis onzas: repetida esta misma operación en todas sus partes por otras dos veces más y por el mismo espacio de tiempo, el peso se redujo á solas trece y media onzas; y estando ya la hilaza perfectamente limpia, se secó, y pesó después de seca cuatro onzas cabales. Como se tuvo el mayor cuidado de que no se desperdiciase nada de su materia fibrosa, parece demostrado, que de 50 libras de troncho de plátano no se puede sacar más que una libra de hilaza. Después de esta experien-

cia procedí á sujetar á ella mi particular método; y habiendo tomado un troncho de plátano del mismo peso, y dimensiones que el anterior, dividí las capas ó pencas en tiras, y apartando el corazón, y las partes interiores de dichas tiras, con el cuchillo de madera, que pesaron seis libras, pasé aquellas por la máquina; y la hilaza que resultó hecha esta operación, pesó 12 onzas, y después de seca tres y media dichas, de donde se deduce, que por mi método se pierde una octava parte de la hilaza; pero si las fibras que se rompen, y quedan no la pulpa, al tiempo de pasar las tiras por la máquina, se recojiesen, lavasen, secasen, y pesasen, apenas habría diferencia alguna en el producto; y tiene la ventaja de que el resultado de la cantidad que da, llega casi á la perfección que podía desearse. En cuanto al tiempo, hay motivo para esperar mucha mejora ó ahorro, pues un negro lo mas que ha sacado, son 4 libras de hilaza de tronchos crudos nuevos en una hora de trabajo, y para esto necesita de otro que le prepare el material para él, y para otros dos mas que sacan la misma tarea ó cantidad.

La hilaza sacada por medio del mortero, tenía muy buen aspecto después de lavada, y seca, y parecía muy á propósito para toda clase de cordelería; y tambien un excelente material para hacer papel, por su textura uniforme, muy semejante á la de la seda. La hilaza que se rompe por mi método en la máquina, y que queda como deshecha, podrá recojerse, mójarse en el mortero, lavarse, y después de seca aplicarse á este objeto, y aun para cuerdas. Como 50 toneladas de tronchos de plátano, se necesitan para hacer una, ó 24 libras de hilaza limpia, y seca, es de la mayor importancia, que la manufactura ó máquina para extraerla, se ponga inmediata á la plantación de estos; y tener cerca tambien de ella los corrales ó jaulas de los cerdos para que consuman los desechos.

El mismo Dr. West, respondiendo á algunas observaciones que sobre sus anteriores escritos habia hecho y publicado Montanus en la Gaceta Real, dirigió á su editor la siguiente carta, en que al mismo tiempo describe la estufa, que usó en defecto del sol para secar la hilaza del plátano.

Señor: aunque actualmente no tengo tiempo, ni material para proseguir mis experimentos sobre la hilaza del plátano, no será impropio el que manifieste mi concepto sobre lo que ha dicho en el asunto vuestro cortés y pondiente Montanus. Tiene razón en proponer se determine desde luego, si en el caso de que quede en la hilaza del plátano alguna parte de su pulpa después que se ha secado, no estará espuesta á percibir la humedad del aire y á corromperse? Esto no tiene duda que sucederá así, por que es bien sabido, que todos los jugos vegetales después de secos de cualquiera modo que sea, son muy propensos á percibir la humedad del aire, y á descomponerse, porque este es el medio que emplea la naturaleza para reducir todas las substancias vegetales á sus elementos originales.

De aquí nace otra cuestión y es si sería mejor facilitar la descomposición de los jugos del plátano, antes de separar de ellos la hilaza; ó hacerlo de esta sin que preceda aquella? Yo pretendo hallarme en estado de responder á dicha cuestión; pero por los resultados poco favorables que he tenido, queriendo seguir el primer método, me he inclinado á adoptar el último. Debo sin embargo confesar con candor, que no estoy enteramente satisfecho con el método que he seguido y manifestado; no obstante que he conservado por meses enteros en una atmósfera húmeda la hilaza sacada según él, y que esta parecía ser más fuerte que la del cáñamo comun. Así pues, considero necesario que después que por medio de la máquina se han separado los jugos naturales cuanto es posible, el que se meta en agua la hilaza, se pase nuevamente por aquella, y que hecho esto se lave segunda vez en agua clara, ó de jabon antes de secarla. Seria en mi concepto el medio más eficaz para dejar la hilaza libre de toda materia estraña, el hervir en vapor los tronchos de los plátanos, porque esto suavizaria en tal manera la pulpa, que sería muy fácil el separarla enteramente de aquella.

Habiendo, pues, reconocido la necesidad de que la hilaza del plátano, quede perfectamente limpia, para su conservación, y manifestado los medios de obtenerlo, por medio del repetido lavado, y uso del hervor; voy á hacer la descripción de la estufa de que he usado ocasionalmente para secarla. Esta es de cuatro pies cuadrados, construida junto á un banco de cuatro pies de alto; y la puerta del banco abre ó está á nivel con el suelo ó pavimento. La puerta del horno que está debajo del suelo, en lado opuesto, abre por entre un arco de tres pies y ocho pulgadas de alto, cuatro pies de largo, y de dos pies de ancho. El horno es una bóveda circular de diez y ocho pulgadas de grueso, en el centro del pavimento; y estando este levantado, un caldero de hierro vuelto ácia bajo, sin restricción ó atadura alguna, está puesto

sobre el horno. Al rededor del caldero se consigue un círculo de ladrillos, á cuatro pulgadas de distancia de él, la cual se llena de cenizas secas, de modo que el caldero puede contraerse, ó dilatarse sin admitir humo alguno. Un cañon de chimenea en la parte posterior del horno, pasa bajo el pavimento, á la distancia de cuatro pies de la pared, y termina en una chimenea de cuatro pies alta. La pieza sobre el pavimento está construida de piedra; pero aunque estuviera fabricada de madera empalmeada con zarzos y pasta de yeso, produciria el mismo efecto. Su cubierta es un techo largo, por la parte interior revestido de yeso, de modo que está perfectamente cerrado, y solo tiene dos agujeros de cerca de tres pulgadas cuadradas, que se hallan sobre el medio de la pared cubierta de planchas, uno á cada lado. Allí hay dos canales bajo el pavimento, que abren uno á cada lado del caldero, para recibir el aire interior; y por tanto hay una constante corriente de aire saliente, que pasa por medio de la casa. El horno debe cargarse tres veces al dia, con leña, y un termómetro colgado detrás de la puerta, se mantiene generalmente en los 120 grados.

En los tres lados de la estufa, se fijan dobles perchas horizontales á dos pies de distancia, y á cada pie del pavimento ácia la pared cubierta de planchas, que es de diez pies de altura. Al travez de aquellas, se colocan cajones de madera de tres y medio pies de largo, y de dos pulgadas de fondo, en que el café, la pimienta blanca, la azúcar barnizada &c., pueden secarse; y las perchas solas bastan para hacerlo de la hilaza del plátano. Nada se puede poner inmediato al caldero, porque el calor allí es demasiado grande, y no se secaria igualmente lo que así se pusiese.

No debo omitir el observar aquí, que con una estufa de esta clase, se pueden salvar anualmente muchos miles de fanegas de maíz, ó trigo, del gorgojo. Estos insectos depositan sus huevecillos en el grano, antes de traerlo del campo, y se empuñan después de depositado aquel en el granero, donde consumen una parte de él. Descascarándolo, y espiniéndolo al calor de 120 grados, los huevecillos serian destruidos, y el grano se conservaría por mucho mas tiempo sin picarse, de lo que ahora sucede. Tambien podría preservarse de los ratones y ratas, poniéndolo después de seco en toneles, que hubiesen sido lavados con una solución de cal y acibar, y cubiertos con algunas pulgadas de cal comun. — Bath, abril 14 de 1850. — Stewart West.

VARIEDADES.

TEATRO.

La compañía dramática de aficionados manifiesta constantemente el deseo que le anima de agrandar y complacer á este vecindario, ya escogiendo las mejores obras conocidas para representar, ya esforzándose por desempeñar sus papeles lo mejor posible; ya, en fin, solicitando algunas jóvenes que enseñar para completar su diminuta, pero escogida compañía.

El 24 del corriente, por la noche, ha sido representado el drama conocido con el nombre de "El campanero de S. Pablo". Seria inútil malgastar el tiempo en encomiar esta obra, cuando ella por sí se recomienda mucho mejor de lo que podriamos hacerlo nosotros.

El Sr. Lopes Aldana desempeñó, con la perfeccion dable, el papel del Campanero. Este jóven que en el trato social manifiesta su talento y esmerada educacion, en el teatro lo evidencia llevandose tras sí las miradas, la atencion y los aplausos de todos los concurrentes.

El Sr. Calsamiglia, jóven Español, pundonoroso y bien educado, es el digno competidor (en la opinion pública) del Sr. Aldana. La precision en sus movimientos, su voz varonil y sonora y su buen fisico lo hacen brillar siempre; y mucho mas cuando representa un papel enérgico y apasionado. Nos congratulamos con tener entre nosotros dos jóvenes como estos que se han captado la estimacion general por sus virtudes y talento; quiera el cielo protegerlos y que nunca salgan de nuestro país.

La Señora Castro, primera dama de la compañía, desempeñó maravillosamente su papel. Visiblemente se observan los progresos que hace; pero no podia esperarse otra cosa de una jóven de buena familia y bien educada que quiere manifestar su talento por la emulacion que le causan sus dignos compañeros. Reciba, pues, esta Señora nuestra enhorabuena por el esmero que toma en desempeñar la parte que le toca en las funciones dramáticas. Con el talento y la aplicación que la adornan, es seguro que con el tiempo será una perfecta actriz.

El S. Barbosa jamás desempeña mal el papel que le cabe en suerte. Tiene pundonor y vergüenza y por lo mismo siempre, siempre se presenta con altivez satisfecho que debe corresponder á la confianza que de él se hace. Es un costarricense amante por supuesto del honor y buen nombre de su país,—la jóven República de Costa-Rica. Le damos las gracias por su comportamiento y le conjuramos para que no de motivo de que se le critique.

Cuando la Señorita Ramona Saenz se ha presentado en esta funcion por primera vez y habló, todos los espectadores saludaron á la reciénvenida con un aplauso general; pero qué persona se habria abstenido de hacerlo? Ninguno; porque era preciso ser estoico ó irracional. La jóven Saenz, á un fisico interesante reúne una voz dulce, armoniosa y metálica.

El temor y timidez con que naturalmente se presentó, por ser la primera vez que lo hacia, simpatisaban tan bien con el papel que representaba que lejos de hacer desmerecer su mérito lo realizó en gran manera; y por este primer ensayo estamos firmemente persuadidos que esta jóven si se esfuerza y estudia muy breve será la digna competidora de la Señora Castro como lo son los Señores Lopez Aldana y Calsamiglia en la opinion pública.

El complemento de nuestra selecta compañía de aficionados que honra al nuevo y elegante teatro de Mora es el Sr. Majin, jóven naturalmente jovial, y de una indole bellísima. Este desempeña los papeles jocosos tan á satisfacción del público, que cuando tuvimos la desgracia de que se ausentase por unos pocos meses era tan comun la queja que se oia por su falta, como el jubilo que se manifestó á su regreso. Parece que el Cielo protector de nuestra República nos favorece por todas partes, pues ha renido entre nosotros jóvenes de distintas naciones y de buena conducta é instrucción, que se han asociado para darnos goces que no habiamos experimentado y las lecciones tan utiles que dá el teatro.

LA DUDA.

Señor, Señor, ¿por que me has abandonado?

S. MATEO XXVIII.

La debilidad es inherente á la condicion humana, y la duda es hija de la debilidad del espíritu, porque el que duda vacila entre el creer y no creer.

La duda es el veneno que emponzoña todos los goces de la vida; es el gusano roedor de la ilusión, que adormecida se esconde en el fondo del corazón. Una creencia ciega es la felicidad; pero ¿en donde estan los creyentes? No es su mansion la tierra.

Se cree con fe algunos instantes; pero cuan presto huye la fe: es como el meteoro que recorre en un momento la extensa bóveda del cie-

lo, es el rápido destello del relámpago que ilumina la borrasca del mundo en que fracasa la existencia.

La sociedad, con sus sangrientos tósigos, que llegan al labio en copas de oro, debilita todas las creencias, y nos hace dudar aun de la existencia de las pasiones generosas que en un tiempo sentimos germinar dentro del pecho.

En el fondo del corazón hay cierto idealismo, hay un mundo poético y brillante como los palacios y las danzas que miramos entre sueños; pero si crédulos nos lanzamos en pos de ese universo encantador, y no sufrimos a cada paso un desengaño, y al tocar cada flor, no pierde su aroma, ¿no nos punzan sus espinas?

Perdidas las ilusiones de amistad y de honor, de amor y de gloria, como se extingue la llama al soplo del huracán, es más puro el brillo de la fe religiosa: reluce como el sol cuando mueren las estrellas; pero también la marcha la duda cuando se mira triunfante el vicio, hollada la virtud; cuando se observa que no hay una hora en que el infortunio no destile gota a gota su amargura en el corazón del justo.

Horrible es la duda; es el castigo que pesa sobre la raza del hombre del Eden. Ella mina la vida, ella destruye la felicidad, ella hace palidecer el brillo seductor de los placeres, y si a veces aparecen espléndidos y radiantes algunos destellos de la fe, solo sirven para extraviar más el espíritu, como extravió más al naufrago la estrella que luce apenas para hundirse después en las tinieblas de la tempestad.

Duda de su ciencia aquel que el mundo admira como sabio, porque débil vaga su espíritu de sistema en sistema, y tropieza siempre con escollos: duda el amante de la virgen que tímida, teñida la mejilla con la púrpura del pudor, le dice dulcemente "yo te adoro" porque débil su corazón desconfía de la mujer: duda la criatura del Criador, porque débil, aunque temeraria, en vano intenta su cabeza comprender los designios soberanos del Ser inmenso que inmutable gobierna el Universo.

Y en el sepulcro, lindero de dos mundos, cual fantasma espantoso aparece la duda entre la vida inmortal de los espíritus y el horrible anonadamiento de la materia; entre la dicha y el caos, entre Dios y la nada. ¡Felices los que creen, los que llevan consigo una fe ardiente, único jermén de vida moral é intelectual! ¡Felices los que creen, sin dudar jamás de Dios, del mundo, de la ciencia, de la mujer!

Pero ¿habrá hombres cuyo seno no haya sido turbado por la duda? No, el mismo hombre Dios dudó: cuando para salvar a la humanidad, con su abnegación sublime, apuraba su amargo caliz de dolor, Cristo esclamaba en el calvario: "Padre, Padre, ¿por qué me has desamparado?" Y estas palabras de horrible duelo y de letal congoja eran la expresión de la duda, de la duda cruel de que no estuvo exento el Salvador del mundo, porque al bajar hasta ser hombre, no desechó la debilidad del espíritu humano.

La duda, ese estravio de la mente y del corazón proviene de la debilidad, inherente a la condición de la raza de Adán, que en medio de sus tribulaciones dudando esclama como Cristo: "Padre, Padre, ¿por qué me has abandonado?"

LA RUEDA DE LA FORTUNA.

(BOSQUEJO DE COSTUMERÍA)

Continúa.

VI.

Pocos minutos después Regó la silla de

posta, y sin dejarle tiempo al postillon de bajar para abrir la portezuela se montó en ella, dándole orden de partir a galope por el camino de Orleans.

La disposición de espíritu en que se hallaba Raoul le hacía desear hallarse solo para recapitular los accidentes que le habían acontecido en aquellas 24 horas. Un matrimonio en perspectiva abandonado, un hombre herido, una coqueta descubierta, y un cliente para su casa de sanidad! Poco faltó para que se alegrase de su torpeza, comparando los buenos resultados que hasta entonces había producido para él; y sumergido en estas meditaciones llegó al término de su viaje, sin haber tenido el tiempo de pensar en el objeto de su misión. Por eso se halló estremadamente embarazado a la vista de la hija del coronel, cuyas miradas penetraban con ansiedad en el interior de la silla de posta.

Raoul se apresuró a tranquilizarla comunicándole las instrucciones de su padre, Clemencia mandó a su criada que reuniese inmediatamente los objetos más indispensables, y después de haber ofrecido al extranjero una coacción, por puro cumplimiento, que se alegró mucho de verse la rehusar, hizo cargar su pequeña maleta y montó en la silla de posta inquieta y preocupada.

Raoul pudo entonces contemplar a su gusto aquella jóven que tenía un talle esbelto y unas facciones muy distinguidas. La imagen de la baronesa se presentó entonces naturalmente a su imaginación, y no pudo sostener la comparación en presencia de la realidad llena de atractivos que tenía delante de los ojos.

Al cabo de tres horas, durante las cuales la impaciencia del coronel se manifestó veinte veces por unos caramba, como tardau! que cada vez eran más enérgicos, el padre pudo en fin estrechar a su hija entre sus brazos. En seguida hizo una seña al doctor para que se aproximase, y apretándole la mano dijo afectuosamente:

—¿Apostado que ha ocultado usted alguna cosa a Clemencia?

—¿Qué?—preguntó la jóven.

La actitud de Raoul era visiblemente embarazosa.

—¿Te ha hecho saber el nombre del que me ha salvado?

Raoul se puso colorado como...
—Oh! no se ponga usted colorado, señor, la modestia es una cosa muy bella, pero no hay que abusar...

—¿Cómo, papá! ¿el que le ha salvado a usted es...?

—¿Pardiez! ¿quién sería sino él?

—Señorita, le juro a usted...—balbuceó Raoul confuso.

—Ah, caballero! no es bien hecho el ocultarse a mi agradecimiento.

Raoul quiso defenderse en vano; y por otra parte no podía alegar más que timidas denegaciones, pues repudiando netamente el título de salvador que se le atribuía, hubiera tenido que temer se despertasen algunas sospechas.

—S; puede usted contar con nuestro agradecimiento;—repuso el bravo coronel apretando los puños,—pero si alguna vez se me presentase el animal que ha faltado poco para aplastarme... ¡oh, basta, no digo más!

—Vamos, papá, cálmese usted,—interrumpió Clemencia,—ese hombre debe hallarse cruelmente castigado de su imprudencia por la certeza del mal que ha causado.

—¿Pardiez! ¿apostemos a que le tienes lástima?... ¿Castigado! ¿castigado!... me parece que lo he sido yo más que él. ¡Es muy alegre el pagar las culpas ajenas!

Raoul no había esperado el fin de esta conversación para salir del cuarto.

Clemencia fué instalada con su criada en un cuarto inmediato al de su padre; no se separaba de él un minuto en todo el día, y se hacía servir las comidas junto a su cama. Su presencia y sus exhortaciones tenían el privilegio de calmar la impaciencia del viejo militar.

El coronel, que pasaba ordinariamente el invierno en París con su hija, tenía muchas y agradables relaciones; y en el momento que se supo su accidente fueron numerosas las visitas que venían a la casa del doctor. Las amigas de Clemencia vinieron a espesarle la parte que tomaban en su aflicción, y esta vez invadieron el patio del establecimiento verdaderos coches y equipajes magníficos. Entre las visitantes se halló primeramente una, luego dos, y finalmente una tercera que creyeron tener ataques de nervios y se confiaron a los cuidados del doctor; y algunos compañeros de armas del coronel vinieron igualmente a corar sus reumatismos y catarros bajo el techo hospitalario del edificio sanitario; de suerte que los enfermos imaginarios de la invención de José fueron en adelante una realidad.

El dichoso doctor veía que se aproximaba la cura del coronel con una satisfacción mezclada de pesar, pues fatigado el convaliente de un reposo tan prolongado, no aguardaba más que el momento de poder marchar para volverse a su casa de campo. Con él iba a desaparecer la hermosa Clemencia, cuya sola vista había bastado para

borrar en el corazón de Raoul el recuerdo de la baronesa.

Un día que el coronel se sintió con fuerzas para levantarse, hizo llamar al doctor y le rogó que le diese el brazo para bajar al jardín. Clemencia, después de haberle regañado por lo que ella llamaba una imprudencia, se ofreció en vano para hacerle este servicio, pues el coronel le respondió que necesitaba un apoyo más sólido. Quiso acompañarlos, pero su padre le recordó que había olvidado el escribir al portero de la quinta.

Cuando los dos paseantes se hallaron solos en un bosquecillo del jardín, el coronel dijo a Raoul sin otro preámbulo:

—Mi querido doctor, yo no olvido nunca lo que debo, usted me ha salvado la vida...

Raoul quiso aun interrumpirle, pero el coronel no le dejó hacerlo, diciendo:

—Déjeme usted hablar, y escucheme. Yo no soy ya jóven, un accidente llega cuando menos se piensa, y no tiene uno siempre a la mano un doctor Raoul para que le salve. Yo puedo de un momento a otro ser llamado allá arriba a pasar la revista del jeneral en jefe... Hábleme usted francamente, como un viejo militar que pudiera usted ser; ¿como encuentra usted a mi hija?

—Ah, señor, es preciosa!... tan dulce como bella, tan instruida como linda!

—¿Adulador!... Y bien, vaya, si mi hija no le desagrada a usted... si usted no la disgusta a ella... y yo quisiera ver que la disgustase el salvador de su padre, voto a brios!... ¿quiere usted casarse con ella?

—¿Quién... yo... señor... es posible!

—Si no le agrada a usted, dígamele francamente; sentiria infinito forzar a usted la mano...

—Pero, señor, es una dicha que jamás me hubiera atrevido a soñar!

—En cuanto a la dote...

—No hablemos de eso ¡por Dios!

—Pierda usted cuidado; yo la guardaré tan largo tiempo como sea posible, excepto doscientos mil francos.

—¿Doscientos mil francos!... ¿pero ignora usted que yo no tengo nada?

—¿Qué importa! Yo no podría hacer demasiado para pagar la deuda a mi salvador... Pero si algún día cayese entre mis manos el pícaro que me derribó!

—Cuidado, coronel, que pierde usted el equilibrio!—interrumpió Raoul, que trataba siempre de mudar la conversacion cuando recaía sobre un asunto tan poco favorable para él.

Raoul hubiera estado en el colmo de su gozo después de esta declaración del coronel, si las últimas palabras no le hubiesen recordado que no debía un tal exceso de benevolencia sino al error que su lealtad le prohibía aprovechar.

Así pues, antes de hacer al padre esta sensible confidencia cuyo efecto temía, juzgó oportuno revelar a la hija su fatal secreto. Era un medio de prepararse contra el furor del coronel, y al mismo tiempo de conciliarse acaso un auxiliar poderoso.

Clemencia se puso como la púrpura al acercarsele Raoul, pues su padre la había instruido de sus proyectos. Ella se lo dejó confesar todo sin interrumpirle; y luego, cuando hubo deplorado amargamente la ruina de sus esperanzas, que debía ser la consecuencia de su declaración, le dijo con emoción:

—Mi padre desea vivamente ese matrimonio, M. Raoul.

—¿Pero y usted, señorita?

—Yo no he tenido nunca otra voluntad que la de mi padre.

—Ah, señorita!...

—El secreto que usted acaba de revelarme podría afligirle, y quizá hacerle renunciar a un proyecto que le agrada tanto. Finalmente, usted no ha sido culpable más que de imprudencia... evitámosle ese pesar, no le hablemos de ello.

—¿Pero y si más tarde descubre la verdad, no podría acusarme de haberle robado la mano de usted? ¿No diría que con mi silencio le sorprendí su confianza?

—No, pues que yo se la doy a usted,—respondió Clemencia con una sonrisa graciosa. Continúa.

AVISOS DE OFICIO.

De conformidad con lo dispuesto en la seccion 5.ª del decreto de 25 de Setiembre del año próximo pasado, y de la orden suprema número 523 de 11 del presente mes, se convocan contratistas que en remate público se obliguen a abastecer de aguardiente toda la República por el término de un año que comenzará a contarse del 1.º de Julio del año próximo en adelante, debiendo hacerse la destilación de aguardientes en la fábrica del Gobierno establecida en los almacenes de esta Ciudad por cuenta de los contratistas.

Las personas que quieran celebrar dicha contrata ocurrirán a esta oficina antes de las doce del día 15 de Octubre próximo San José Setiembre 23 de 1851.

MANUEL ALVARADO

Gefatura política de Cartago.—Setiembre 6 de 1851.

Al Señor Redactor de la Gaceta oficial.

Espero tenga U. la bondad de hacer publicar por medio de la Gaceta que, en cumplimiento de la ley, he mandado depositar dos yeguas, una retinta y la otra baya, que me fueron presentadas como perdidas.

Soy de U. atento servidor.

J. S. Ramirez.

Gefatura política del Guadacaste.—Setiembre 8 de 1851.

Señor Redactor de la Gaceta,

Cumpliendo con lo que previene el artículo 1.º del decreto número 15 de 5 de Julio del año próximo pasado, se deposita en esta fecha un novillo joco marcado que ha parecido en la hacienda de las Trancas, y puede en consecuencia reclamarlo la persona que tenga derecho a él, ocurriendo a esta oficina a legalizar su acción.

Y lo comunico a U. para que se digné insertarlo en la Gaceta.

Dios guarde a U.

Pablo Villar.

Con fecha diez del corriente mes, se ha dispuesto por esta Gefatura política en cumplimiento de la ley número 15 de 5 de Julio de 1850 el depósito de una mula parda, vieja de regular tamaño, que se ha presentado como perdida, por el Señor Jesus Rodriguez. Quien se considere con derecho a este animal, puede ocurrir a esta oficina, dentro el término de tres meses, a legalizar su acción.

Gefatura política del Canton de San José Setiembre 11 de 1851.

Juan Madriz.

Gefatura política de Curridabat.—Setiembre 15 de 1851.

Señor Redactor de la Gaceta.

Este mando ha ordenado depositar dos vacas, una alazana, y la otra negra bragada, las que han presentado a esta oficina como perdidas. Las personas que se crean con derecho a ellas pueden ocurrir a este despacho a comprobar su acción, en el término que fija la ley.

Y lo digo a U. en cumplimiento de lo que dispone el decreto de 5 de Julio de 1850.

D. U. L. Ascencion Idalgo.

TEATRO DE MORA

FUNCION EXTRAORDINARIA

PARA EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE.

Por las repetidas instancias de algunos Señores aficionados, nos hemos decidido a poner en escena, por la cuarta vez

EL ZAPATERO Y EL REY.

DE PARTICULARES.

En las inmediaciones de la ciudad de Cartago, en el sitio llamado Coris, tierras propias, se vende un potrero con la área de diezochó manzanas, y contiguo al Salitral. La persona que quiera comprarlo puede arreglarse en Cartago con Henrique Cooper.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Setiembre 6.—Bergantin Goleta "Betsy" procedente de San Andres a cargo de su capitán Mr. Samuel Forbes: cargamento cebollin y otros frutos del país.

Setiembre 18.—Goleta Nacional "Elena" procedente de Sonsonate a cargo de su Capitán Sr. Juan Sauto Antony. Cargamento algunos tercios de ropa de tierra. Pasajero el Sr. Bernardo Rivera Salazar.

Id. 21.—Barca Inglesa "Walton" de 262 toneladas procedente del Realejo. Su Capitán el Sr. Thomas Stanton. Cargamento mercaderías extranjeras y frutos de Centro-América. Pasajeros los Señores José Esquivel, Manrílo Alvarado, Julian Idalgo, Exequiel Flores, Manuel Morera, José Durán, y Jorge M. Bowen: sobrecargo Antonio Mathe.

SALIDAS.

Setiembre 8.—El Bergantin de que se deja hecha referencia con destino a los puertos de la Nueva Granada llevando a su bordo cargamento de tabaco y licores extranjeros.

Id. 19.—Barca "Rompi" con destino a Norte-América conduciendo un cargamento de frutos de Centro-América.

Id. id.—Barca Polaca Sarda "Rostana" con destino a San Juan del Sur llevando parte del cargamento que trajo y de pasajeros a los Señores Pedro Joaquin Chamorro y Federico Farrer.

M. Aguilar.—Redactor.

IMPRESA DE LA REPUBLICA.